

# 1. Planes Energías para ahorrar

Los miembros del Programa Energías Repsol (en adelante "Clientes"), siempre y cuando cumplan con las disposiciones contenidas en las presentes Condiciones, se beneficiarán de una serie de ahorros en forma de recarga de saldo en la aplicación móvil Waylet (en adelante "app Waylet") que se generará en la compra de carburante en cualquiera de las Estaciones de Servicio (en adelante, "EES") pertenecientes a la Red de EES del Grupo Repsol en España (incluidas las marcas: Repsol, Campsa y Petronor) adheridas al Programa Energías Repsol y en las operaciones de recarga eléctrica efectuadas en cualquiera de los puntos de recarga que conforman la Red Repsol de recarga eléctrica en España.

Los ahorros de las presentes Condiciones serán aplicables en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles desde la confirmación de tu alta como Cliente en los diferentes productos y/o servicios.

Los servicios que comprenden estas Condiciones vendrán categorizados de la siguiente manera:

- a. SVAs (1): Servicio de Mantenimiento y Reparación de Gas, Servicio Mantenimiento Plus, Tu Asistente Gas, Tu Asistente clima, Tu Asistente 24h, Tu Asistente 24h Plus, Tu Asistente Segunda Residencia, Bankinter Gas, Bankinter Luz, Servicio Movilidad Eléctrica, Pack Bono GLP, Servicio de Protección de Pagos Luz SolMatch, Solución Gestión Energética.
- b. SVAs (2): Para los planes que contengan cualquier producto de autoconsumo de Solar 360 siempre es necesario el " Servicio de Mantenimiento Solar 360" y en los casos de productos Solmatch "Solución Solmatch".

## 1.1 Condiciones de generación de saldo en la compra de carburantes en la Red de EES del Grupo Repsol

- Plan Coche: los Clientes de Waylet tendrán activado de manera automática y se beneficiarán de una asignación de saldo de CINCO (5) cts./litro, en cada repostaje de carburante que paguen con la app Waylet, que podrá utilizar en futuras compras.

Adicionalmente, podrá incrementar el nivel de generación de saldo, si el Cliente tiene asimismo contratados otros productos ofrecidos por el Grupo Repsol:

- Plan Coche y Luz: se aplicará una generación de saldo de DIEZ (10) cts. /litro: para Clientes Waylet y que tengan un contrato de luz con Repsol Comercializadora de Electricidad y Gas, S.L.U. (en adelante, "Repsol EyG"),
- Plan Coche, Luz y Calefacción: se aplicará una generación de saldo de QUINCE (15) cnt. /litro: para Clientes Waylet, que cumplan con las condiciones del apartado anterior y, además, tengan suscrito:
- Un SVA (1) y además tengan contratado con alguna de las empresas del Grupo Repsol, cualquiera de los siguientes productos para calefacción:
- Contrato Gas Natural con Repsol EyG.
- Consumo por llenado de tanque anual mínimo de 750 litros de Gasóleo de Calefacción de la marca Repsol, siempre que sean abonados a través de la app Waylet.
- Consumo por llenado de tanque de gas propano a granel con un consumo anual mínimo de 500 Kg con Repsol Butano, S.A.
- Consumo anual mínimo de 10 bombonas UI350 por póliza.

- Plan Coche, Luz, Calefacción y Solar: se aplicará una generación de saldo de VEINTE (20) cts. /litro: para Clientes Waylet y la contratación al menos de una de estas combinaciones:
- Contrato de luz, contrato de gas natural, SVAs (1), más la instalación de placas solares de autoconsumo con Solar360 o la conexión a una comunidad solar Solmatch ya activa y SVA (2).
- Contrato de luz, calefacción a través de bombonas propano (mínimo 10 bombonas en los últimos 12 meses), SVAs (1), más la instalación de placas solares de autoconsumo con Solar360 o la conexión a una comunidad solar Solmatch ya activa. y SVA (2).
- Contrato de luz, calefacción a través de llenado de depósito de propano (consumo mínimo de 500 kg en los últimos 12 meses), SVAs (1), más la instalación de placas solares de autoconsumo con Solar360 o la conexión a una comunidad solar Solmatch ya activa y SVA (2).
- Contrato de luz, llenado de tanque de gasóleo calefacción (consumo mínimo de 750 litros en los últimos 12 meses) con pago a través de la app Waylet, SVAs (1), más la instalación de placas solares de autoconsumo con Solar360 o la conexión a una comunidad solar Solmatch ya activa y SVA (2).

Otras combinaciones de ahorro son:

- Generación de saldo de ONCE (11) cnt./litro: para Clientes Waylet, que tengan contratada la luz con Repsol EyG y que realicen al menos tres pedidos anuales de gas butano o propano a través de la página web y aplicación móvil *"Pide tu bombona"* de Repsol.
- Generación de Saldo de QUINCE (15) cnt./litro: para Clientes Waylet, y que tengan contratado con Repsol EyG alguna de las siguientes combinaciones:
  - Contrato de luz en 3 domicilios con CUPS distinto.
  - Contrato de luz en 2 domicilios con CUPS distinto y 1 contrato de gas natural.
  - Contrato de luz en 1 domicilio, y 2 contratos de gas natural con CUPS distintos.

Adicionalmente, sobre el plan coche + luz se aplicarán los siguientes descuentos incrementales:

- Generación de Saldo de CINCO (5) cnt./litro. a aquellos Clientes de Repsol EyG que tengan contratado cualquier producto SOLMATCH y el SVA "Solución Solmatch".
- Generación de Saldo de CINCO (5) cnt./litro. a aquellos Clientes de Repsol EyG que tengan contratado cualquier producto de autoconsumo de Solar 360 y el SVA "Servicio de Mantenimiento Solar 360"

Los ahorros recogidos en esta disposición se aplicarán hasta un consumo máximo de DOS MIL (2.000) litros anuales. Una vez consumida esta cantidad, no se generará más saldo de Waylet hasta transcurridos 12 meses desde el alta en el plan correspondiente o cambio de plan, que pondrá a 0 el contador de litros disponibles para generar ahorro

Quedan excluidos de esta Oferta aquellos clientes que realicen los pagos con la app Waylet con todas las Tarjetas Solred (Profesionales, Máximas y Colectivos).

Para pagos a través de la app Waylet con la tarjeta El Corte Inglés y Repsol más Visa, el Plan Coche generará únicamente 2cts./litro en saldo Waylet que serán compatible a los descuentos directos específicos de dichas tarjetas.

Estas Condiciones sólo aplican a contratos de mercado libre. En el caso de ahorros vinculados a los productos y/o servicios de instalaciones de placas solares de autoconsumo con SOLAR360 DE REPSOL Y MOVISTAR, S.L, así como para el "Servicio de Mantenimiento Solar

360", el Cliente habrá tenido que dar el previo consentimiento a la cesión de datos a empresas del Grupo Repsol para disfrutar de los mismos.

1.2 Condiciones de generación de saldo en la recarga eléctrica de vehículos cualquiera de los puntos de recarga que conforman la Red Repsol de recarga eléctrica

- Plan Coche: los Clientes Waylet que tengan activada la Oferta, se beneficiarán de una generación de saldo de TRES POR CIENTO (3%) por operaciones de recarga eléctrica en cualquiera de los puntos de recarga que conforman la Red Repsol de recarga eléctrica (en adelante, "las Recargas"). El ahorro generado en cada recarga eléctrica se acumulará en forma de saldo en Waylet, y el Cliente Waylet podrá acceder a él y utilizarlo en las futuras compras que realice haciendo uso de su aplicación.

Adicionalmente, podrá incrementar el porcentaje del saldo generado si combina la Oferta con otros productos y/o servicios ofrecidos por el Grupo Repsol:

- Plan Coche y Luz: se aplicará una generación de saldo del CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor de tu recarga en saldo en Waylet para Clientes Waylet y que tengan un contrato de luz con Repsol EyG.
- Plan Coche, Luz y Calefacción: se aplicará una generación de saldo de del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) en la recarga eléctrica para Clientes Waylet, que cumplan con las condiciones del apartado anterior, y además, tengan suscrito:
  - Algún contrato de SVAs(1) adscrito a la Oferta.
  - Tengan contratado con alguna de las empresas del Grupo Repsol, cualquiera de los siguientes productos y/o servicios para calefacción:
    - Contrato Gas Natural.
    - Contrato anual mínimo de 750 litros de Gasóleo de Calefacción de la marca Repsol, siempre que sean abonados a través del pago de la app Waylet.
    - Contrato de gas propano a granel con un consumo anual mínimo de 500 Kg suscrito.
    - Consumo anual mínimo de 10 bombonas UI350.

Otras combinaciones en las que se podrá aplicar la generación de saldo del SETENTA Y CINCO POR CIENTO POR CIENTO (75%) en la recarga eléctrica: para Clientes que tengan contratado con Repsol EyG alguno de los siguientes productos y/o servicios:

- Contrato de luz en 3 domicilios con CUPS distinto.
- Contrato de luz en 2 domicilios con CUPS distinto y 1 contrato de gas natural.
- Contrato de luz en 1 domicilio, y 2 contratos de gas natural con CUPS distintos.
- Plan Coche, Luz, Calefacción y Solar: se aplicará una generación de saldo de CIEN POR CIENTO (100%) en la recarga eléctrica: para Clientes Waylet y la contratación al menos de una de estas combinaciones:
  - Contrato de luz, contrato de gas natural, SVAs (1), más la instalación de placas solares de autoconsumo con Solar360 o la conexión a una comunidad solar Solmatch ya activa y SVA (2).
  - Contrato de luz, calefacción a través de bombonas propano (mínimo 10 bombonas en los últimos 12 meses), SVAs (1), más la instalación de placas solares de autoconsumo con Solar360 o la conexión a una comunidad solar Solmatch ya activa y SVA (2).
  - Contrato de luz, calefacción a través de llenado de depósito de propano (consumo mínimo de 500 kg en los últimos 12 meses), SVAs (1), más la instalación de placas solares de autoconsumo con Solar360 o la conexión a una comunidad solar Solmatch ya activa y SVA (2).
  - Contrato de luz, llenado de tanque de gasóleo calefacción (consumo mínimo de 750 litros en los últimos 12 meses) con pago a través de la app Waylet, SVAs (1), más la instalación de placas solares de autoconsumo con Solar360 o la conexión a una comunidad solar Solmatch ya activa y SVA (2).

Todos los ahorros recogidos en las Condiciones de generación de saldo en la recarga eléctrica de vehículos se aplicarán hasta un consumo máximo de DOS MIL (2.000) Kwh anuales. Una vez consumida esta cantidad, no se generará más saldo Waylet hasta transcurridos 12 meses desde el alta en el plan correspondiente o cambio de plan que pondrá a 0 el contador de Kwh disponibles para generar ahorro.

Quedan excluidos de estas Condiciones aquellos Clientes que realicen los pagos con cualquiera de las Tarjetas Solred (Profesionales, Máximas y Colectivos) a través de la app Waylet, RFID profesional y RFID de Tarifa Plana.

Estas Condiciones sólo aplican a contratos de mercado libre. En el caso de ahorros vinculados a los productos y/o servicios de instalaciones de placas solares de autoconsumo con SOLAR360 DE REPSOL Y MOVISTAR, S.L, así como para el "Servicio de Mantenimiento Solar 360", el Cliente habrá tenido que dar el previo consentimiento a la cesión de datos a empresas del Grupo Repsol para disfrutar de los mismos.

## 2. Vigencia

Estas Condiciones estarán vigentes desde el día 1 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024, ambos inclusive (en adelante, el "Periodo de Vigencia").

Repsol se reserva el derecho a prorrogar el Periodo de Vigencia si así lo estima oportuno.